

7120

**REAL DECRETO 4121/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.**

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, en su artículo 17, apartado 2, establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la ejecución de la legislación del Estado en materia laboral, con las facultades y servicios propios de la Administración respecto de las relaciones laborales, sin perjuicio de la alta inspección del Estado de lo establecido en el artículo 149.1, 2.ª, de la Constitución.

Por otra parte, el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre, determina las normas y el procedimiento a que han de ajustarse las transferencias de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto citado, que también regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto, esta Comisión, tras considerar su conveniencia y legalidad, adoptó en su reunión del día 27 de diciembre de 1982 el oportuno acuerdo cuya virtualidad práctica exige la aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto, objetivo inmediato del presente.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 1982,

#### DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía por el que se concretan los servicios y funciones que deben ser objeto de traspaso a la Junta de Andalucía en materia de Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, adoptado por dicha Comisión en su sesión del día 27 de diciembre de 1982 y que se transcribe como anexo del presente Real Decreto.

Art. 2.º En consecuencia, quedan traspasados a la Junta de Andalucía los servicios y funciones que se relacionan en el referido acuerdo de la Comisión Mixta, en los términos y con las condiciones allí especificadas que resultan del texto del acuerdo.

Art. 3.º Estos traspasos serán efectivos a partir de la fecha señalada en el acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.º Los créditos presupuestarios que figuran detallados en la relación 3.2, como bajas efectivas, serán dados de baja en los conceptos de origen del presupuesto, prorrogado y transferidos por el Ministerio de Hacienda a los conceptos habilitados en los capítulos IV y VII de la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por los Entes Preautónomos y Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los certificados de retención de crédito acompañados de un sucinto informe de dicha oficina para dar cumplimiento a lo dispuesto en el anexo I, primero, apartado a), punto 2, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1982.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUNOZ

#### ANEXO I

Don Valeriano Muñoz López y doña María Soledad Mateos Marcos, Secretarios de la Comisión Mixta de Transferencias de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía,

#### CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 27 de diciembre de 1982, se adoptó el acuerdo sobre transferencias a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las competencias, funciones y servicios en materia de Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en los términos que a continuación se expresan:

A) Referencia a normas constitucionales y estatutarias y legales en las que se ampara la transferencia.

La Constitución, en el artículo 149.1 establece que el Estado tiene competencia exclusiva en materia de «legislación laboral, sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas» (materia 7.ª).

Por su parte, el Estatuto de Autonomía de 30 de diciembre de 1981, establece en su artículo 17, número 2, que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la ejecución de la legislación del Estado en materia laboral, con las facultades y servicios propios de la Administración respecto de las rela-

ciones laborales, sin perjuicio de la alta inspección del Estado y de lo establecido en el artículo 149.1, 2.ª, de la Constitución.

En base a estas previsiones constitucionales y estatutarias es legalmente posible que la Comunidad Autónoma de Andalucía tenga competencias en materia de Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por lo que se procede a operar ya en este campo transferencias de competencias de tal índole a la misma.

En consecuencia con lo expuesto, parece necesario y resulta estrictamente legal llegar a un acuerdo sobre transferencia de competencias en las materias indicadas a la Junta de Andalucía para cumplir así los objetivos de su creación y para posibilitar la exigencia constitucional de la organización territorial del Estado diseñada.

B) Competencias y funciones que asume la Comunidad Autónoma e identificación de los servicios que se traspasan.

1.º Se transfiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro de su ámbito territorial, en los términos del presente acuerdo y de los Decretos y demás normas que lo hagan efectivo y se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», las siguientes competencias:

En materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y al amparo del artículo 17.2 del Estatuto y 149.1, 7.ª, de la Constitución:

Las competencias que ejercitan los Gabinetes Técnicos Provinciales de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

2.º Para la efectividad de las competencias y funciones relacionadas, se traspasan a la Junta de Andalucía, receptora de las mismas, los siguientes servicios e Instituciones de su ámbito territorial, en cuanto ejercen las funciones que asimismo se detallan:

Los Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, que tienen por misión la ejecución de las competencias del Instituto en el ámbito provincial.

3.º Por medio de un Convenio entre el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Departamento competente de la Junta de Andalucía, se establecerán las bases de cooperación entre ambos, en relación con el Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Sevilla.

C) Competencias, servicios y funciones que se reserva la Administración del Estado.

En consecuencia con la relación de competencias traspasadas, permanecerán en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y seguirán siendo de su competencia para ser ejercitadas por el mismo las siguientes funciones y actividades que tiene legalmente atribuidas y realizan los servicios que se citan:

a) Las competencias atribuidas al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por el Real Decreto 577/1982, de 17 de marzo, que no han sido objeto de transferencia.

b) La alta inspección.

c) Cualquier otra que le corresponda en virtud de alguna norma y no haya sido objeto de transferencia.

D) Funciones en que han de concurrir la Administración del Estado la Comunidad Autónoma y forma de cooperación.

Se desarrollarán coordinadamente entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con los mecanismos que en cada caso se señalen, las siguientes funciones y competencias:

a) El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a través de los correspondientes Centros nacionales y de Investigación y Asistencia Técnica a que se refiere el Real Decreto 577/1982, de 17 de marzo, prestará a la Junta de Andalucía el apoyo técnico necesario para el ejercicio de las funciones de los Gabinetes Provinciales que se traspasan.

b) Por su parte, la Junta de Andalucía facilitará al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo información y datos estadísticos sobre el ejercicio de las competencias transferidas en materia de Gabinetes Provinciales de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

E) Bienes, derechos y obligaciones del Estado que se traspasan.

Se traspasan a la Junta de Andalucía los bienes, derechos y obligaciones del Estado que se recogen en el inventario detallado de la relación adjunta número 1, donde quedan identificados los inmuebles, muebles y las concesiones y contratos afectados por el traspaso. Estos traspasos se formalizarán de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria sexta del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

F) Personal adscrito a los servicios e Instituciones que se traspasan.

1. El personal adscrito a los servicios e Instituciones traspasadas y que se referencia nominalmente en la relación adjunta número 2 seguirá con esta adscripción, pasando a depender de la Junta de Andalucía en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables y en las mismas circunstancias que se

especifican en la relación adjunta y con su número de Registro de Personal.

2. Por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y demás órganos competentes en materia de personal, se notificará a los interesados el traspaso. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Junta de Andalucía copia de todos los expedientes de este personal transferido, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

**G) Valoración provisional de las cargas financieras de los servicios traspasados.**

1. Queda pendiente el cálculo definitivo del coste efectivo de los servicios que se traspasan, que deberá ser aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta de la Comisión Mixta. Por esta razón no se publica la relación 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por los servicios que se traspasan, durante el ejercicio de 1983, figuran en la relación 3.2.

La cuantía de estos recursos se ha fijado con datos de los Presupuestos Generales del Estado para 1982. Dichas cuantías deberán actualizarse una vez conocidos los presupuestos para 1983 y la valoración definitiva a que se refiere el apartado anterior.

**H) Documentación y expedientes que se traspasan.**

La entrega de la documentación y expedientes de los servicios traspasados se realizará en el plazo de un mes y será objeto de la oportuna acta de entrega y recepción autorizada por las autoridades competentes en cada caso. Igualmente se entregarán los expedientes en tramitación correspondientes a los servicios traspasados en los que no haya recaído resolución definitiva antes de la fecha señalada en el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias. No obstante, los recursos administrativos contra resoluciones de la Administración del Estado se tramitarán y resolverán por los órganos de ésta.

**I) Fecha de efectividad de las transferencias.**

Los traspasos de funciones y de medios objeto de este acuerdo tendrán efectividad a partir del día 1 de enero de 1983.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 27 de diciembre de 1982.—Los Secretarios de la Comisión, Valeriano Muñoz López y Soledad Mateos Marcos.

**ANEXO II**

Apartados del Real Decreto: Anexo I, apartado B).

Preceptos legales afectados: Real Decreto 577/1982, de 17 de marzo.

**1. INMUEBLES**  
RELACION I. INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. (Hoja n.º 1)

Nombre y uso	Localidad y Dirección	Situación Jurídica	Superficie en m <sup>2</sup>		Observaciones
			Cedido	Compart.	
G.T.P. Almería (Centro H.S.T.)	Calvo Sotelo, 17.- Alf. Torres Barahona Almería.-	Propiedad	658,30	---	R.D. -Ley 36/78.
G.T.P. Cádiz (Centro H.S.T.)	Barbato esp. Botillo Barrada La Paz Cádiz.-	Propiedad	3.025,40	---	R.D. -Ley 36/78. Solart 6.254,00m <sup>2</sup>
G.T.P. Córdoba (Centro H.S.T.)	Parcela 26 del Pol. Chinales.-Córdoba.-	Propiedad	2.562,00	---	R.D. -Ley 36/78. Solart 5.325,00m <sup>2</sup>
G.T.P. Granada (Centro H.S.T.)	Casino del Jueves 7/n.-Ávila.-Granada.-	Propiedad	2.562,00	---	R.D. -Ley 36/78. Solart 6.000,00m <sup>2</sup>

**2. MATERIAL Y EQUIPO**

«Sistema de Informática» en anexo aparte

**INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. (Hoja n.º 2)**

**1. INMUEBLES**

Nombre y uso	Localidad y Dirección	Situación Jurídica	Superficie en m <sup>2</sup>		Observaciones
			Cedido	Compart.	
G.T.P. Huelva (Centro H.S.T.)	Ctra. Sevilla 10236 Huelva	Propiedad	2.562,00	---	R.D. -Ley 36/78. Solart 6.000,00m <sup>2</sup>
G.T.P. Jaén (Centro H.S.T.)	Ctra. Torrequebrada 11a s/n.-Jaén	Propiedad	2.670,50	---	R.D. -Ley 36/78. Solart 3.000,00m <sup>2</sup>
G.T.P. Málaga (Centro H.S.T.)	Ayda. Juan XXIII s/n Ronda Intermedia.-Málaga.-	Propiedad	5.502,29	---	R.D. -Ley 36/78. Solart 7.594,00m <sup>2</sup>

**2. MATERIAL Y EQUIPO**

«Sistema de Informática» en anexo aparte

**INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ASCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. (Hoja n.º 3)**

**1. INMUEBLES**

Nombre y uso	Localidad y Dirección	Situación Jurídica	Superficie en m <sup>2</sup>		Observaciones
			Cedido	Compart.	
G.T.P. Sevilla (Centro H.S.T.)	Autopista A-100 s/n.-Sevilla.-	Propiedad	2.481,84	1.256,60	3.738,44
					R.D. -Ley 36/78. El Tabacal se encuentra ubicado en el mismo edificio del Centro de Investigación y Asistencia Técnica y del Centro Nacional de Medicos de Proteasoides.

**1. MATERIAL Y EQUIPO**

«Sistema de Informática» en anexo aparte

**RELACION Nº 2**

**RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN**

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

**LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE H U E L V A**

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nr Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
ANDANOYO ESTEVEZ, MANUEL E.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	596.302	646.870	1.243.172
ASENCIO RODRIGUEZ, JOSE A.	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	425.236	528.542	953.778
BARRANCO MOLINA, MA JESUS	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.762	528.762	983.524
CARIZARES VALVERDE,IGNACIO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	541.842	628.810	1.170.652
CARRASCO BENDALA, RAFAEL	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	437.514	528.542	966.056
CONDE REPISO, M.ROSARIO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	425.656	528.542	954.198
CUEVAS GARCIA, FRANCISCO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	577.990	628.810	1.206.800
DIAZ ALVAREZ, JUAN	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.FORMATIVA	608.342	646.870	1.255.212
FLORES SANCHEZ, JUAN	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
GARCIA MARIQUE, GUILLERMO	TIT.MED.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	543.970	628.810	1.172.780
GIL DARDALLO, JUAN	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	460.446	528.542	988.988
GIL SERRANO, MANUEL	EJECUT.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	537.362	643.906	1.181.268
GRACIA MANZANARES, M.PILAR	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	410.130	528.542	938.672
LARA MARTINEZ, PIEDAD	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	438.508	528.542	967.050
LLAMAS MILLAN, VICENTE	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	720.180	836.626	1.556.806
LOPEZ FERNANDEZ, JESUS M.	EJECUT.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	478.996	622.986	1.101.982
MARAVERT MESA, JOSE	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
MARIN GARCIA, NATIVIDAD	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.770	538.810	1.008.580
MARQUINEZ MARQUINEZ, JULIA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	471.680	811.004	1.283.684
MONSALVETE MAZO, PEDRO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	458.220	528.542	986.762

- 4 -

**RELACION Nº 2**

**RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN**

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

**LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE H U E L V A**

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nr Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
MUÑOZ PAVON, RAFAEL	S.ESPEC.OP.V		ACT.	OFICIOS VARIOS	416.516	600.950	1.019.466
MUÑOZ VALERO, M.LUISA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.020	528.542	982.562
ORTEGA ARROYO, ISIDRO	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	414.484	528.542	943.026
PACHECO NAVAS, ISABEL	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	453.404	304.094	757.498
PALACIOS OLEA, VIRGINIA	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	506.908	628.810	1.135.718
PELEGRIAN MARZUELO, PEDRO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	751.884	1.030.932	1.782.816
PEREZ MARTIN, ENRIQUE	SUBALTERNO		ACT.	ORDENANZA	421.554	435.036	856.590
QUINTERO PRIETO, CARMEN	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	414.484	528.542	943.026
RODRIGUEZ DELGADO, JOAQUIN	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	586.138	628.810	1.214.948
SAIZ MOREJON, MANUEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	587.692	628.810	1.216.502
SALVADOR LUHA, M CARMEN	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	525.882	628.810	1.154.692
SANCHEZ RIBAGORDA, JUAN PABLO	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	720.180	698.852	1.419.032
TORRE DOMINGUEZ, MATIAS DE LA	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	641.382	421.176	1.062.558
TRUJILLO LOPEZ-MELLADO MANUEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	526.568	628.810	1.155.378
VAZQUEZ GONZALEZ, DANIEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	587.692	628.810	1.216.502
VAZQUEZ HERNANDEZ, CARLOS	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	720.890	770.000	1.490.890
VAZQUEZ SILVA, M CARMEN	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	414.484	528.542	943.026
ZORRERO GONZALEZ, ALFONSO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.880	628.810	1.222.690

- 5 -

**RELACION Nº 2**

**RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN**

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

**LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE J A E N**

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nr Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
ANGEL MAESTRE, CARLOS	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	602.322	646.870	1.249.192
BEAS SEGOVIA, RAFAEL	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	466.200	538.818	1.005.018
CALERO GARCIA, MANUEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	590.800	628.810	1.219.610
CANADA CLE, JORGE	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	590.002	628.810	1.218.812
CANO BLANCA, ANTONIO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	440.468	549.342	990.010
CANO BLANCA, MERCEDES	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	455.736	304.094	759.830
GAMEZ MARTIN, MATIAS	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	400.260	435.036	835.296
GARCIA DIAZ, TRINIDAD	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	460.698	538.818	999.516
GARRIDO GAMEZ, MARCELO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	590.800	628.810	1.219.610
LAÑA MARTIN PORTUGUES, FELIX	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	588.476	628.810	1.217.286
LOPEZ MORA, MANUEL	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. ASESORA	722.106	770.000	1.492.106
MARTINEZ MENA, JULIO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	587.692	628.810	1.216.502
MARTOS PERAS, AGAPITO	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	436.674	435.036	871.710

- 6 -

**RELACION Nº 2**

**RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN**

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

**LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE J A E N**

Apellidos y nombres	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nr Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
MATA ARRIERO, FRANCISCO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	425.656	528.542	954.198
MAZA MONTERO, JOSE M.	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. ASESORA	749.938	877.006	1.627.024
MEDINA GOMEZ, ROQUE	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	399.896	435.036	834.932
MILLAN CASTERO, TOMAS	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	436.044	528.542	964.586
MORAL CONTRERAS, JOSE LUIS	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	590.800	628.810	1.219.610
OGAYAR ESCUDERO, M. REYES	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	451.570	322.350	773.920
ORTEGA CALERO, LUIS	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	438.500	528.542	967.042
PEÑA SANCHEZ, ANTONIO	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	400.260	435.036	835.296
PINO DEL PINO, FRANCISCO DEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	597.870	646.870	1.244.740
PUCHE RODRIGUEZ-A, JOAQUINA	TIT.SUP.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	644.042	485.800	1.129.842
PUEBLA HERNANZ MIGUEL A.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	590.800	628.810	1.219.610
PULIDO GARCIA, LUIS	SUBALTERNO		ACT.	ORDENANZA	401.394	435.036	836.430

- 7 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE J A R N

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementaria	
QUEVEDA ARANDA, FERMIN	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	607.572	788.480	1.396.052
QUEVEDA QUEVEDA, PEDRO LUIS	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	590.800	628.810	1.219.610
RONCERO LOZANO, ARACELI	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	426.132	304.094	730.226
SOLIS PEREZ, DOMINGO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. ASESORA	665.084	995.428	1.660.512
URBINA CASTRO, JOSE	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	592.326	628.810	1.221.136
VARGAS VIEDMA, SEBASTIAN.	EJECUT.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	532.252	809.284	1.341.536
VENA Y SAENZ DE CABEZON, RAFAEL	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	727.006	556.374	1.283.380

- 8 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE CORDOBA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementaria	
ALTOLAGUINNE ONDREO, Enrique	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	571.592	628.810	1.200.402
APARICIO BELAGARDA, Antıngo J.	AUX.ADM.TEC.		ACT.	A. ASESORA	424.708	528.542	953.250
ARMENAS MALAGON, Rafael	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	590.002	628.810	1.218.812
ARIZA RIODOO, Jose Alberto	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
AVANZINI DE ROJAS, Juan Manuel	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. ASESORA	726.026	770.000	1.496.026
BERNADO GUTIERREZ,PABLO, Enr.	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	519.680	790.804	1.310.484
BUJALANCE MORENO, Francisco	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	664.174	421.176	1.085.350
BUSTO BENZOSA, Antonio	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	456.232	528.542	984.774
CABALLANO BRAVO, Manuel	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	607.572	646.870	1.254.442
CABALLEÑO MORENO, Francisca	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	337.514	304.094	741.608
CABALLEÑO VAZQUEZ DE LA T., Raf.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	585.592	628.810	1.214.402
CARMENA REDONDO, Francisco	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	541.256	384.286	925.542
CIBALLOS LOSADA, Enrique	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. GRALES	727.006	770.000	1.497.006
CHUZ DEL ROSAL, Feo. Santiago	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	311.642	244.692	556.334
GARCIA GOMEZ, Enrique	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. GRALES	746.746	877.086	1.623.832
GARCIA MARTINEZ, Julia	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	326.566	304.094	730.660
GONZALEZ DE CANALES TORR., P	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	666.834	696.852	1.363.686
GONZALEZ GARCIA, M. Carmea	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	457.240	528.542	985.782
GUZMAN CARBONELL, Joaquin	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	426.566	304.094	730.660
LAMARUÑO COMESAÑA, Teresa	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	450.220	325.094	775.314

- 9 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE CORDOBA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementaria	
LARA-BARANONA ESPIN, Antonio	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	664.174	698.852	1.363.026
LIZANO MOHEDANO, Raton	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	593.880	628.810	1.222.690
MALPICA PAVON, Juan	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	399.396	435.036	834.432
MARTINEZ GALA, Adoracion	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	426.132	304.094	730.226
MATEO RODRIGAL, Esperanza	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.826	322.350	792.176
MEDINA RUBIO, Joaquin	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. GRALES	593.880	628.810	1.222.690
MUÑOZ ARIAS, Antonio	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	412.934	244.692	657.626
NAVAS VICO, Angel	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
ORTIZ LOBO, Coralia	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	427.014	528.542	955.556
PACHECO MILLAN, José	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	439.866	435.036	874.902
PEREZ BERNERJO, Leonor	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	471.680	538.818	1.010.506
PEREZ BERNERJO, M. de la Cabeza	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.266	322.350	791.616
POSADILLO CANTARRANA, Rafael	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	587.692	628.810	1.216.502
PRILETO CORNEJO, M. Rosario	S.ESPEC.TEL		ACT.	TELEFONISTA	413.868	304.094	717.962
RODRIGUEZ CARRTERO,GARCIA, J.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
ROLDAN MARTOS, Francisco	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	409.794	244.692	654.486
RUIZ FERNANDEZ, Francisco	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	412.934	435.036	847.970
SAINT-GERONS ALCANTARA, Juan	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	754.796	1.030.922	1.785.728
SANCHEZ JEREZ, Julio	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. ASESORA	606.816	646.870	1.253.686

- 10 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE CORDOBA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementaria	
TARIN DELGADO, Rafael	TIT.MED.TEC.		ACT.	A. GRALES	637.994	628.810	1.266.804
TIRADO BLASCO, Camilla	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	426.132	304.094	730.226
TIRADO MORENO, Antonio	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	727.006	836.626	1.563.632
TIRADO MORENO, Pedro	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	543.256	384.286	927.542
VAJENCIA BERNAL, Consuelo	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	440.944	304.094	745.038
VICARIO PORTILLO, Juan Antonio	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A. ASESORA	719.194	770.000	1.489.194
VILLASEORO RUIZ, Elena	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	414.050	304.094	718.144

- 11 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE C A D I Z

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
ARBOLI GONZALEZ, LUIS	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRATIVO	487.620	622.986	1.110.606
ARIAS SOLIS, FRANCISCO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	720.188	772.758	1.492.946
ARISTEGUI RODRIGUEZ, ENRIQUE	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	740.306	877.086	1.617.392
HALLEN VILLAVARDE, FERNANDO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	754.796	1.030.932	1.785.728
HALLESTER SIERRA, ANTONIO	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	399.896	435.036	834.932
BALLESTER SIERRA, JOSÉ	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	447.650	435.036	882.686
DELDOYA MORA-FIGUEROA, JOSE	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	598.822	646.870	1.245.692
CALLEJO ENCISO, JOSÉ MANUEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	595.546	646.870	1.242.416
CAMPLONCH LEON, JUAN A.	TIT.SUP.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	642.292	698.852	1.341.144
CARDENETE IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.INFORMATIVA	602.910	788.480	1.391.390
CASTRO GALLARDO, FRANCISCO	TIT.SUP.MEM.		ACT.	MEDICINA	739.740	577.374	1.317.120
DOMINGUEZ LOBATON, JAIME	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	748.706	877.086	1.625.792
DURIO SILONTS, ROSARIO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	464.226	538.818	1.003.044
FERNANDEZ ROMERO, ENRIQUE	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	413.532	435.036	848.568
GALVAN DE LA TORRE, MERCEDES	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	460.208	538.818	999.026
GONZALEZ MARTINEZ, M. ROSARIO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	431.046	528.542	959.588
GONZALEZ-SANTIAGO BRAGADO, F.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	594.664	628.810	1.223.474
LLORET JIMENEZ, M. LUZ	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.770	322.350	792.120
MARTINEZ SERRATOSA, NARCISO	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	518.532	622.986	1.141.518
MICHEO DE LA LOMA, EDUARDO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	586.908	628.810	1.215.718
MORAL CASTRO, FEDERICO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	719.194	770.000	1.489.194
MORENO HURTADO, JOSÉ J.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	598.822	646.870	1.245.692
OCÓN MURCIA, M. DEL PILAR	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	455.756	549.542	1.005.298
PEREZ APARICIO, M. DEL CARMEN	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	415.828	528.542	944.370
PENEZ CERVANTES, JOSÉ MANUEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	604.664	628.810	1.233.474

- 12 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE C A D I Z

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
RAMIREZ DE ARELLANO ACQUARONI, M. TERESA	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	535.528	809.284	1.344.812
RAMIREZ DE ARELLANO ACQUARONI, M. CARMEN	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
RENDON DE DUEÑAS, SUSANA MARIA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	461.678	538.818	1.000.496
RODRIGO PAREDES, LEONARDO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	751.884	877.086	1.628.970
ROLDOS CABALLERO, M. BEGOÑA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	455.756	528.542	984.298
ROMERA NUÑOZ, JUAN LUIS	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	594.664	628.810	1.223.474
SANCHEZ MORENO, FATIMA	S.ESPEC.TELEF.		ACT.	TELEFONISTA	423.738	528.542	952.280
SILONIZ FERNANDEZ, AGUSTIN	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	594.664	628.810	1.223.474
TOSCANO ROMERO, JOSÉ MARIA	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	594.664	628.810	1.223.474
VALLE GUZMAN, JOSÉ LUIS DEL	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	672.924	770.000	1.442.924
VILLARDE CARONA, GUILLEMO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	414.932	528.542	943.474
FAJARES GUTIERREZ, JOSÉ F.	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	538.491	395.912	934.403

- 13 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ALMERIA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
ABAD MONTES, MARIA ANTONIA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	426.566	528.542	955.108
ÁPARICIO MARTIN, CELIA MARIA	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	518.378	777.686	1.296.064
CARRILLO ALONSO, ISABEL	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	439.474	528.542	968.016
CASTILLO COLOMER, MARIA ISABEL	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	456.750	528.542	985.292
CRIBADO DEL AGUILA, MARIA DOLORES	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	532.042	439.642	971.684
DUEÑAS ALCALA, MARIA CARMEN	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	427.014	528.542	955.556
ESPINAR LOPEZ, JOSÉ Mª	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	689.766	556.374	1.246.140
FERNANDEZ HERCE, JOSÉ ANTONIO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	747.026	1.030.932	1.777.958
FERRE ALCOCER, ALFONSO	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	563.318	392.994	956.312
GARCIA ESTRELLA, RAPASL	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	722.106	836.626	1.558.732
GARCIA GARCIA, FRANCISCO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	682.682	770.000	1.452.682
GARCIA-ESTRADA GARCIA, CARMEN	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	688.534	442.176	1.130.710
GEREZ GIMENEZ, ENILTO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	591.556	628.810	1.220.366
HERNANDEZ MANZANO, ALFONSO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.082	628.810	1.221.892
LOPEZ FERRE, ANDRÉS	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	452.032	467.726	919.758
LOPEZ GOMEZ, MIGUEL	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	422.786	435.036	857.822
MARTINEZ LOPEZ, JUAN A.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	599.578	646.870	1.246.448
MARTINEZ MARAS, JUANA	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	439.474	528.542	968.016

- 14 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ALMERIA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
NOLINA SANTISTEBAN, RITA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	453.292	528.542	981.834
NOYA-ANGELER COBO, CRISTOBAL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.FORMATIVA	589.456	628.810	1.218.266
NAVARRO CASTRILLO, ENRIQUETA	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	557.858	628.810	1.186.668
NAVARRO DE LA CAMARA, TRINIDAD	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	439.474	528.542	968.016
PERALS ROMERO, MARGARITA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	428.806	528.542	957.348
PEREZ MOLINA, JUAN	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.FORMATIVA	684.656	701.610	1.386.266
RODRIGUEZ ORTIZ, MARIA ANGELES	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	439.474	549.542	989.016
SALINAS DIAZ, JERONIMO	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	422.380	435.036	857.416
SEIQUER CARASA, MARIA	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	439.474	304.094	743.568

- 15 -

**RELACION Nº 2**

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
ALCAIDE IRIGUIEZ, Juan	Subalt.Ord.		Act.	Ordenanza	427.728	449.792	877.520
ALMEIDA LOPEZ, Juan José	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	462.756	538.818	1.001.574
ALVAREZ DE TOLEDO, FRAN-RA MA J.	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	454.762	528.542	983.304
DARRERA GUTIERREZ, Pablo	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	559.440	628.810	1.188.250
BENEROSO ALVAREZ, Isidoro	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	518.532	622.986	1.141.518
BERNAL GARRIDO, Dolores	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	461.664	538.818	1.000.482
BLANCA JIMENEZ, Manuel Conrado	Aux. Adm. Tec.		Act.	A. Asesora	454.300	528.542	982.842
BLASCO FROIS, Raimundo	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	587.692	628.810	1.216.502
CARIZARES MEJIAS, María Cruz	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	322.350	780.122
CANO LOPEZ-LUZZATI, Miguel	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	602.154	646.870	1.249.024
CANTILLANA TORRES, Inmaculada	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	441.448	528.542	969.990
CASADO RAMOS, Alfonso	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	594.664	628.810	1.223.474
CHACARTEGUI VAZQUEZ, Mercedes	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	455.756	304.094	759.850
CHACON BLANCO, Sebastian	Tit. Sup. Tec.		Act.	A. Asesora	724.654	995.428	1.720.082
CHAVES AGUILAR, Miguel	Tit. Sup. Med.		Act.	Medicina	724.150	942.816	1.666.966
CONCHA MENSES, Amador de la	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	594.160	419.286	1.013.446
CORNEJO CONTRERAS, Antonio	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Formativa	595.546	646.870	1.242.416
CONCIL GUTIERREZ, Tomas	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	593.208	646.870	1.240.078
CORTADA DEL TORO, Juan M.	Aux. Adm. Tec.		Act.	A. Asesora	441.448	528.542	969.990

**RELACION Nº 2**

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
GARCIA MORENO, Fernando	Subalt. Ord.		Act.	Ordenanza	437.458	435.036	872.494
GAVIRA SAN JUAN, Ignacia	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	456.232	528.542	984.774
GENTIL GOVANTES, Marina	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	454.300	528.542	982.842
GIMENA SANCHEZ, Mercedes	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	322.350	780.122
GISBERT NAVARRO, Carmen	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	428.344	528.542	956.886
GOMEZ BELTRAN, Fco. Javier	Tit. Sup. Med.		Act.	Medicina	728.966	770.000	1.498.966
GOMEZ GOMEZ, Pablo	Tit. Med. I. ToC.		Act.	A. Asesora	587.692	628.810	1.216.502
GONZALEZ ELORZ, Rafael	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	559.440	628.810	1.188.250
GONZALEZ GARCIA, Esperanza	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.240	528.542	985.782
GONZALEZ OLIVER, José Antonio	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	615.300	788.480	1.403.780
GONZALEZ SAN MIGUEL, Alberto	Subalt. Ord.		Act.	Ordenanza	437.458	435.036	872.494
GONZALEZ SERRANO, M. Nieves	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	560.994	628.810	1.189.804
GUADIX VALLE, José	Tit. Sup. Tec.		Act.	A. Asesora	722.106	904.470	1.626.576
JIMENEZ BRITO, Carlota	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	588.476	628.810	1.217.286
LA CUADRA JIMENEZ PLACER, C.	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	322.350	780.122
LAGUILLO DE CASTRO, Laura	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	456.750	528.542	985.292
LAMA DELGADO, Juan	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	597.870	646.870	1.244.740
LAMA MARQUEZ, Mercedes	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	322.350	780.122
LIGERO CONEJERO, Nigual	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	587.692	628.810	1.216.502

**RELACION Nº 2**

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
CRESPO POYATOS, Jesús	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	587.692	628.810	1.216.502
CUETO MARTINEZ DE BANOS, Anton.	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	558.642	628.810	1.187.452
DE LAS MORAS DEL HOYO, Ramón	Tit. Sup. Med.		Act.	Medicina	603.914	770.000	1.453.914
DEL POZO MORAN, María Angela	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	439.474	528.542	968.016
DIAZ DEL RIO SANCHEZ-OCANA, Ar.	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	516.124	622.986	1.139.110
DOMINGUEZ GARRIDO, Antonia	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	538.818	996.590
DOMINGUEZ GARRIDO, Adela	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	454.762	528.542	983.304
ESPINOSA MELLADO, Esperanza	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	591.682	419.286	1.010.968
FARRAN SAIZ, Francisca	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.240	528.542	985.782
FERNANDEZ CONRADI, Jaime	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	519.162	622.986	1.142.148
FERNANDEZ FERNANDEZ, Francisco	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	587.692	628.810	1.216.502
FERNANDEZ LOPEZ, Juan de Dios	S. Esp. Of. Va.		Act.	Oficios Varios	458.010	824.754	1.282.764
FERNANDEZ MANCILLA, Rafael	Tit. Sup. Tec.		Act.	A. Asesora	720.100	836.626	1.556.726
GARCIA COSTERO, Enrique	Subalt. Ord.		Act.	Ordenanza	423.598	435.036	858.634
GARCIA GIL BERNEJO, Manuel	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Formativa	594.664	628.810	1.223.474
GARCIA JUNCO DEL PINO, Joaquina	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	441.448	528.542	969.990
GARCIA MAQUEDA, Magdalena	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	295.022	192.150	487.172
GARCIA MARTIN, Rosario	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	458.220	528.542	986.762

**RELACION Nº 2**

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

**2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS**

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
LOBO GARCIA DE VINUESA, Fco.	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	593.880	628.810	1.222.690
LOPEZ JIMENEZ, Francisco	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	601.390	646.870	1.248.260
LORITE MARTINEZ, Emilio	Tit. Sup. Med.		Act.	Medicina	722.106	770.000	1.492.106
MARCOS SANCHEZ-FERREROS, Ana	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	322.350	780.122
MARTINEZ CUEVAS, Alfredo José	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	590.800	628.810	1.219.610
MARTINEZ MALDONADO, Aurea	Tit. Med. Med.		Act.	Medicina	287.070	192.150	479.220
MARTINEZ MILLAN, Manuela	Subalt. Ord.		Act.	Ordenanza	435.022	435.036	870.058
MENDARO MAESTRE, Ignacia	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	602.154	646.870	1.249.024
MONTERO CARNEDERO, Esperanza	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.772	322.350	780.122
MORETE CONTRERAS, M. Angeles	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	437.024	528.542	965.566
MORILLA SANCHEZ, José	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Formativa	597.870	646.870	1.244.740
MORILLO RAMON, M. del Carmen	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	441.448	304.094	745.542
MUÑOZ FAJARDO, Antonia	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	453.796	528.542	982.338
NEGUILLO ALVAREZ DE TOL. N. M.	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	456.232	528.542	984.774
OLIVANEZ VILLA, Pilar	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	456.232	304.094	760.326
PACHECO HERRERA, Leopoldo	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	522.844	622.986	1.145.830
PEDROSA MARTINEZ, Enrique	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	505.358	622.986	1.128.344
PERDIGONES GALLINO, M. Carmen	Tit. Sup. Med.		Act.	Medicina	602.992	857.626	1.500.618

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complemento.	
PEREZ CARRETERO, Soledad	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	456.232	304.094	760.326
PEREZ ROSADO, M. Carmen	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	463.232	538.818	1.002.050
PERIS ZOPFMAN, Mª del Pilar	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	454.308	528.542	982.842
PINEDA ANTON, M. Dolores	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	453.264	528.542	981.808
PUENTE CARRUANA, Carmen de la	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.244	304.094	761.338
RAMIREZ GONZALEZ, Antonio	Tit. Sup. Tec.		Act.	A. Asesora	653.338	690.852	1.352.190
REINA FERRELL, Isabel Mª	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	453.794	528.542	982.338
RODRIGUEZ CABALLERO, Isidoro	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	453.794	528.542	982.338
RODRIGUEZ GARCIA, Alberto	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	520.388	622.396	1.142.784
RODRIGUEZ GARNACHO, Ana M.	Aux. Adm. Med.		Act.	Medicina	457.774	530.818	996.592
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan José	Tit. Sup. Med.		Act.	Medicina	725.044	770.000	1.495.044
ROJAS ALVAREZ-OSORIO, Conc.	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.244	528.542	985.782
ROMERO CRAMAZOU, Magdalena	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.244	304.094	761.338
RUIZ DE TERRY, Diego Luis	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	528.656	628.810	1.157.466
RUIZ MARTINEZ, Adoración	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.244	528.542	985.782
SALSOZO ROMERO, M. José	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	437.024	528.542	965.566
SANCHEZ FERRERO, Pedro	Tit. Sup. Tec.		Act.	A. Asesora	729.938	904.470	1.634.408
SANCHEZ LOPEZ, Miguel Pedro	Aux. Adm. Tec.		Act.	A. Formativa	457.294	528.542	985.838
SANCHEZ CID-ROMERO, Antonio	Tit. Sup. Tec.		Act.	A. Asesora	727.004	836.626	1.563.632

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complemento.	
ARGURA GONZALEZ, José Luis	Ejecut. Adm.		Act.	Administración	518.532	622.986	1.141.518
SERNA BARJA, José	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	593.888	688.810	1.282.698
SERRANO SANCHEZ, Juan José	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	598.822	646.870	1.245.692
SIERRA BARROSO, Manuel	Tit. Med. Tec.		Act.	A. Asesora	596.302	646.870	1.243.172
SUAREZ SAN NIGUEL, Eugenia	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	459.704	538.818	998.522
VAZQUEZ HIERRO, Mercedes	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	461.664	322.350	784.014
VAZQUEZ SANCHEZ, N. Victoria	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.240	528.542	985.782
YRIGUEZ HERNANDEZ-PINZON, M.T.	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.772	322.350	780.122
ZAPATA PARRA, Virginia	Aux. Adm. Adm.		Act.	Administración	457.240	304.094	761.334

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complemento.	
ADAD DE VEGA, FERNANDO	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	586.908	637.518	1.224.426
ACOSTA PEÑUELA, MANUEL	AUX. ADM. TEC.		ACT.	A. ASESORA	460.278	566.818	1.027.096
AGUADO CABARRUCAS, JOSE ANT.	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	750.904	1.030.932	1.781.836
ALONSO PADRON JOSE	TIT. MED. MED.		ACT.	MEDICINA	587.692	628.810	1.216.502
ALVAREZ NUNEZ, INMACULADA	AUX. ADM. MED.		ACT.	MEDICINA	439.474	528.542	968.016
ALVAREZ SEGOVIA, Mª DOLORES	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	438.998	528.542	967.540
APARICIO MUÑOZ, LEOPOLDO	AUX. ADM. TEC.		ACT.	A. ASESORA	454.300	528.542	982.842
ARBAIZAR RUIZ, ANGEL	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	736.008	942.816	1.678.824
AYALOS VILLALBA, Mª ENGRACIA	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	438.116	528.542	966.658
AZUAGA RUIZ, TERESA	AUX. ADM. MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842
BARBA CADRILLANA, NATIVIDAD	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	466.200	538.818	1.005.018
BARRETO CONDERO, Mª ELISA	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	433.292	304.094	737.386
BARRETO CONDERO, VIRGINIA	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
BECCERIA MARTIN, Mª DOLORES	AUX. ADM. MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842
BONILLA GUERRA, JOSE JESUS	AUX. ADM. TEC.		ACT.	A. ASESORA	433.292	528.542	961.834

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complemento.	
BORRERO AGUAYO, PEDRO JOSE	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	717.240	701.610	1.418.850
BRAVO ARENZANA, FERNANDO	AUX. ADM. TEC.		ACT.	A. ASESORA	453.794	528.542	982.338
BUENO SANTANA, ROSA Mª	AUX. ADM. MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842
CARDONA DE LA ROSA, MANUEL	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	435.022	483.898	920.920
CASAS OJEDA, Mª PILAR	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	465.570	322.350	787.920
CASTAÑO DONAS, JUAN	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	435.022	435.036	870.058
CERVERA BARRANCO, CONCEPCION	AUX. ADM. MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842
DE CARA SAEZ, EMILIANO	AUX. ADM. TEC.		ACT.	A. ASESORA	439.474	528.542	968.016
DIAZ GUERRERO, MIGUEL ANGEL	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	604.392	646.870	1.251.262
ELOY-GARCIA LEON, JORGE	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. INFORMATICA	558.656	628.810	1.187.466
ENCISIP BERDEJO, MANUEL	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	596.078	1.093.148	1.689.226
ESPEJO RODRIGUEZ, Mª TRINIDAD	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
FERNANDEZ PINO, JORGE	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	586.130	628.810	1.214.940
FLORES VIDAL, ALBERTO	TIT. SUP. MED.		ACT.	MEDICINA	608.534	836.626	1.445.160
FRAGUETO RODRIGUEZ, JOSE	TIT. SUP. MED.		ACT.	MEDICINA	719.194	586.860	1.306.054
GARCIA CARRALLO, ANA Mª	EJECUT. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	514.878	823.830	1.338.708

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
GARCIA CARRILLO, EVARISTO	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	349.244	290.696	639.940
GARRIDO HOYA, JOSE L.	TIT. MED. TEC		ACT.	A.ASESORA	558.656	628.810	1.187.466
GOMEZ CUEVAS, FRANCISCO	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	422.786	435.036	857.822
GOMEZ DE TORRES, EUGENIO E.	TIT.MED. TEC.		ACT.	A.ASESORA	596.302	646.870	1.243.172
GONZALEZ DE LA PUERTA, FCO.	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	750.652	623.392	1.374.044
GUERRERO MARQUEZ, CLOTILDE	AUX.ADM.TEC.		ACT.	A.ASESORA	454.300	528.542	982.842
GUIRAL ROMERO, MA JOSEFA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	430.500	528.542	959.042
IZQUIERDO RANOS, MANUEL	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	558.656	628.810	1.187.466
JIMENEZ BENITEZ, JUAN	TIT. SUP. TEC		ACT.	A.ASESORA	690.500	770.000	1.460.500
JIMENEZ LEON, JUAN	AUX.ADM.TEC.		ACT.	A.ASESORA	457.330	538.818	996.148
ELEDO LINARES, ENRIQUE	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	435.022	435.036	870.058
LOPEZ LEIVA, JOSE	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	465.170	538.818	1.003.988
LOSADA PEREZ, MA JOSEFA	AUX. ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
MARTIN ALVAREZ JOSE	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	435.022	485.898	920.920
MARTIN JORRETO, JULIAN	TIT.SUP. TEC.		ACT.	A.ASESORA	727.000	770.000	1.497.000

- 24 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
MARTIN MARFIL, CONCEPCION	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842
MARTIN SUAREZ, MATEO	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	435.022	435.036	870.058
MARTINEZ BOCE, EMILIA MA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	439.474	528.542	968.016
MARTINEZ JIMENEZ, SALVADOR	TIT.MED. TEC.		ACT.	A.ASESORA	600.376	646.870	1.247.246
MEDINILLA JIMENEZ, JOSE	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	731.878	836.626	1.568.504
MERINO NEMA, JOSEFA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	461.202	538.818	1.000.020
MERINO VERDUGO, FERNANDO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.770	538.818	1.008.588
MIGUEL MOLINA, CRISTINA DE	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
MOLINA VELASCO, LUIS	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	421.960	435.036	856.996
MONTE SUAREZ, JUAN DE	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	587.692	628.810	1.216.502
MONTILLA RIOS DE ROJAS, ALF.	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	586.130	628.810	1.214.940
MUÑOZ BALLESTA, JUAN LUIS	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	461.040	670.446	1.131.486
MUÑOZ GARCIA, FRANCISCO	S.ESPEC.OP.VA		ACT.	OFICIOS VARIOS	438.312	614.950	1.053.262
ONA MARTIN, MANUEL	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	492.730	622.986	1.115.716
ORDONEZ DIVAS, BENEDIOS	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842

- 25 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
PACILECO PALMA, JESUS	TIT.MED/MED.		ACT.	MEDICINA	587.692	628.810	1.216.502
PALMA GONZALEZ, FRANCISCO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	435.582	304.094	739.676
PALMA GONZALEZ, JOSE	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	536.732	543.746	1.080.478
PAZ CASTAÑOS, MA JESUS	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	452.690	528.542	981.232
PEREZ NAVAS, ANTONIO	TIT.MED. TEC.		ACT.	A.ASESORA	586.026	628.810	1.214.836
PEREZ SANCHEZ, FRANCISCA	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	721.378	942.816	1.664.194
PORRAS ESTRADA, JOSE LUIS	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	439.474	528.542	968.016
PORTILLO MAYORGA, FERNANDO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
RANIEREZ ALONSO, RAFAEL	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	434.966	528.542	963.508
REAL DIAZ, ANGEL	EJECUTI.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	522.844	622.986	1.145.830
REJANO DE LA ROSA, MANUEL	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	719.194	836.626	1.555.820
REYES CARRILLO, FEDERICO	TIT.MED.MED.		ACT.	MEDICINA	563.318	628.810	1.192.128
ROVAS MORENO, FERNANDO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
ROCHE GARCIA, MA PILAR	S.ESPEC.TELEF		ACT.	TELEFONISTA	436.324	528.542	964.866
RODRIGUEZ DE TENBLEQUE, MORENO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	727.006	904.470	1.631.476
RODRIGUEZ DOBLAS, ANTONIO	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842

- 26 -

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MALAGA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementa.	
RODRIGUEZ RAMON, RAFAELA	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.770	538.818	1.008.588
ROJO FERNANDEZ ANELIA	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	454.300	528.542	982.842
ROJO FERNANDEZ, JOSEFA M.	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	433.320	528.542	961.860
ROMERO ROMERO, EMILIO	TIT.SUP.TEC.		ACT.	A.ASESORA	725.046	770.000	1.495.046
RUIZ JARAÑA, ALEJANDRO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.880	628.810	1.222.690
SALAZAR RODRIGUEZ, FABIO	TIT.SUP.MED.		ACT.	MEDICINA	719.194	770.000	1.489.194
SANCHEZ TRUJILLO, FRANCISCO	SUBALTE.ORD.		ACT.	ORDENANZA	424.032	529.522	953.554
SARMIENTO ZEA, ANTONIO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.ASESORA	558.656	628.810	1.187.466
SCAPINI LEON, MA TERESA	AUX.ADM.MED.		ACT.	MEDICINA	436.534	304.094	740.628
SERRANO FERNANDEZ, ANTONIO	TIT.MED. TEC.		ACT.	A.ASESORA	593.556	628.810	1.222.366
TALAVERA OLVIA, ADOLFO	S.ESPEC.OP.VA		ACT.	OFICIOS VARIOS	416.752	600.950	1.017.702
URDANO ROMERO, ANDRES	S.ESPEC.OP.VA		ACT.	OFICIOS VARIOS	402.850	508.298	911.148
VALLADARES PEREDA, NATILDE	AUX.ADM.ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	454.300	528.542	982.842
VALVERDE SERRANO, FRANCISCO	TIT.MED.TEC.		ACT.	A.FORMATIVA	615.300	646.870	1.262.170

- 27 -



RELACION No 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE GRANADA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela al que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementarias	
ADAD MONTES, Francisco	TIT. SUP. E. I.		ACT.	ESTADIS. E INF.	721.154	701.610	1.422.764
ALGUACIL CANO, Pilar	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	461.664	322.350	784.014
ALVARO GARCIA, Pedro	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	400.260	485.098	885.358
ARIZA NERI, M. Hilagros.	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	469.770	559.818	1.029.588
BAEZA DEL ALAMO, Francisco	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	590.002	628.810	1.218.812
BARRALES BAENA, Jose Manuel	TIT. MED. ADM.		ACT.	A. FORMATIVA	564.736	628.810	1.193.546
CABEZAS RUIZ, Maria-Luis	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	462.756	538.818	1.001.574
CRUZ GARCIA, José	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	409.794	485.898	895.692
DEZ CUELLAR, José Luis	TIT. MED. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	542.556	628.810	1.171.366
FERNANDEZ JEREZ, Victor Manuel	EJECUT. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	533.512	809.204	1.342.716
FERNANDEZ RUIZ, José	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	400.260	485.098	885.358
GAVILAN CASTRO, Joaquin	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	593.082	628.810	1.221.892
GOMEZ-VILLALVA DALLESTER, EM.	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	742.112	740.852	1.482.964
GUTIERREZ VALVERDE, Antonio	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	401.016	485.898	886.914
JAUDENES ORTUÑO, M. José	AUX. ADM. MED.		ACT.	MEDICINA	426.132	304.094	730.226
LOPEZ LOPEZ, José A.	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	599.570	646.870	1.246.440
LOPEZ MORENO, Carmen	S. ESPEC. TEL.		ACT.	TELEFONISTA	423.730	528.542	952.272
MANZANO LIGERO, M. Dolores	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	467.810	322.350	790.160
MARTINEZ MARTINEZ, Francisco	TIT. SUP. MED.		ACT.	MEDICINA	747.712	877.086	1.624.798

RELACION No 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE GRANADA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela al que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto de Trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Basicas	Complementarias	
MARTINEZ-CASAVATE LOPEZ-MONT.	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	596.736	646.870	1.243.606
MATA ARRIERO, Mariano	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	424.354	528.542	952.896
MILLAN VILLANUEVA, Antonio J.	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	460.054	528.542	988.596
MOLINA GARCIA, Jacinto	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	558.656	628.810	1.187.466
MORALES BAQUERO, Angel	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	436.334	528.542	964.876
MOYA MIR, Antonio	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	722.106	836.626	1.558.732
NAVARRO MARTIN, Andres José	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	587.692	628.810	1.216.502
PEDROSA VELASCO, Francisca	AUX. ADM. TEC.		ACT.	A. ASESORA	516.262	528.542	944.804
PIPO JALDO, Antonio	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	753.844	1.030.932	1.784.776
PUELLÓ ACUÑA, Luis Miguel	TIT. SUP. MED.		ACT.	MEDICINA	683.690	698.852	1.382.542
RAMIREZ GARCIA, Antonio	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	723.100	770.000	1.493.100
RODRIGUEZ VICIANA, Rafael	SUBALTE. ORD.		ACT.	ORDENANZA	435.610	435.036	870.646
RODRIGO CAMPOS, Antonio A.	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	597.520	708.480	1.306.000
RUIZ ORTIZ, Miguel A.	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	591.556	628.810	1.220.366
SANTOLALLA KACAL, Francisco	TIT. SUP. TEC.		ACT.	A. ASESORA	666.834	698.852	1.365.686
SERRANO CASANO, Angel	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. FORMATIVA	559.440	628.810	1.188.250
TORRALBA GARCIA, Pedro J.	TIT. SUP. MED.		ACT.	MEDICINA	660.632	421.176	1.081.808
TORO GUILLAMON, J. Antonio DEL	AUX. ADM. ADM.		ACT.	ADMINISTRACION	416.362	528.542	944.904
VERA RODRIGO, ANTONIO	TIT. MED. TEC.		ACT.	A. ASESORA	509.210	628.810	1.138.020

2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ALMERIA

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela al que se adscribe	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
GUXJANIO CALVO, RAFAEL	EJECUT. ADM.	ADMINISTRACION	409.794	622.986	1.032.780

2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE CADIZ

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escuela al que se adscribe	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
ALBA ROMERO, MANUEL DE	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	376.992	435.036	812.028
ALJAMA GARCIA, MERCEDES	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898
CAMACHO HUEDA, M. ISABEL	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	528.542	917.812
CAMERINO REYES, MANUEL	AUX. ADM. TEC.	A. ASESORA	389.270	528.542	917.812
COTO VEGA, ANDESA	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898
CRESPO BASALOTE, ANTONIO	TIT. MED. MED.	MEDICINA	488.768	628.810	1.117.578
CRESPO GROSSO, SUSANA	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898
DOMINGO VIGARA, M. ELENA	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	528.542	917.812
MATEO CORDERO, JUAN	TIT. MED. MED.	MEDICINA	488.768	628.810	1.117.578
MIRRE SANCHEZ, M. SALUD	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	528.542	917.812
ORTEGA CRISTELLI, M. JOSEFA DE	TIT. SUP. MED.	MEDICINA	596.078	698.852	1.294.930
OTERO CABALLERO, M. PILAR	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	528.542	917.812
PEREZ GUTIERREZ, JOSE	S. ESPEC. OF. VA	OFICIOS VARIOS	352.324	590.856	943.180
PEREIRO MERA, LUIS	TIT. SUP. MED.	MEDICINA	596.078	698.852	1.294.930
RAMIREZ DE A. SANTIAGO LALLA, DIO.	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	376.992	435.036	812.028
VALLEJO ANDRADES, CUSTODIO	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	376.992	435.036	812.028

**2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO**

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ..... C O R D O B A .....

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se admite	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
ALARCON MEDINA, MERCEDES	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	388.164	304.094	692.258
SAINI-GERONS ALCANTARA, RAFAEL	EJECUTI. ADM.	ADMINISTRACION	463.330	622.986	1.086.316

- 32 -

**2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO**

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ..... J A E N .....

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se admite	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
AGUDO DE VILLEGAS, EDUARDO	TIT. SUP. MED.	MEDICINA	596.078	421.176	1.017.254
BLANCA DIAZ, DOLORES	S. ESP. TELIF.	TELEFONISTA	389.270	528.542	917.812
MEDINA CHAMORRO, FRANCISCO JAVIER	TIT. SUP. MED.	MEDICINA	557.088	421.176	978.264
MEDINA CHAMORRO, JUAN CARLOS	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898
MORA GOMEZ, MANUEL	S. ESP. OF. YA.	OFICIOS VARIOS	352.324	590.856	943.180
PAJARES GUTIERREZ, MARIA EMA	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898
PIÑO DEL PIÑO, MARIA DOLORES	TIT. MED. MED.	MEDICINA	304.528	256.186	560.714
RUIZ REYES, BARTOLOME	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898
TISCAR SERRANO MENDEZ, ASUNCION	TIT. MED. MED.	MEDICINA	456.792	384.286	841.078
VICTOR FONS, FRANCISCO	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	352.324	244.692	597.016

- 33 -

**2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO**

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ..... H U E L V A .....

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se admite	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
GARRIDO AGUADO, JOSE	S. ESP. OF. VA.	OFICIOS VARIOS	352.324	366.408	718.732
GARRIDO SERRANO, ANTONIO	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	375.788	435.036	810.824
ONCIVA PUNZO, MARIA CARMEN	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	387.898	528.542	916.440
RODRIGUEZ CRUZ, ADOLFO	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	352.324	435.036	787.360
SERRANO GOMEZ, EUGENIO	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	352.324	244.692	597.016
VAZQUEZ TRIVIÑO, FIDEL	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	352.324	244.692	597.016
VIDAL ALGARIN, ALBERTO	TIT. SUP. T&C.	A. ASESORA	596.078	698.852	1.294.930

- 34 -

**2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO**

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ..... G R A N A D A .....

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se admite	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
ALGAR REYES, ARACELI	TIT. MED. MED.	MEDICINA	456.792	384.286	841.078
ARIZA GUERRERO, RAFAEL	TIT. MED. MED.	MEDICINA	488.768	384.286	873.054
MARTINEZ COBO, MIGUEL	SUBALTE. ORD.	ORDENANZA	352.324	435.036	787.360
MESA MARTIN, FRANCISCA	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	304.094	693.364
MONTERO ILLASCAS, MARIA ISABEL	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	304.094	693.364
PUEBTA GARCIA, MARIA ANGIUSTIAS	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	389.270	304.094	693.364
RIOS GOMEZ, RAFAEL DE LOS	EJECUTI. ADM.	ADMINISTRACION	434.280	622.986	1.057.266
ROSALES JALDO, MARIA LUISA	AUX. ADM. MED.	MEDICINA	363.804	304.094	667.898

- 35 -

**2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO**

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ..... M A L A G A .....

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se admite	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
ALONSO CALDERON, MARIA ANNA CULADA	TIT. SUP. MED.	MEDICINA	557.088	421.176	978.264

- 36 -

**2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO**

LOCALIDAD : GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ..... S E V I L L A .....

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se admite	Puesto de Trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Basicas	Complementarias	
MORENO MORENO, CARMEN	S. ESPEC. TELIF.	TELEFONISTA	389.270	304.094	693.364

- 37 -

2.4. RELACION NOMINAL de PERSONAL LABORAL

LOCALIDAD: GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE C A D I Z .....

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
		BASICAS	COMPLEMENTARIAS	
BARRERAS MUÑOZ, ADELAIDA	LIMPIADORAS	91.280	230.734	322.014

— 38 —

RELACION Nº 3.- CREDITOS

3.2. Dotaciones para atender los gastos de funcionamiento de los servicios que se traspasan a la JUNTA DE ANDALUCIA, en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

(miles de pesetas).

APLICACION PRESUPUESTARIA (a)		TOTAL ANUAL BAJAS EFECTIVAS
211	Dotación ordinaria Gastos de Oficina	4.468,32
222	Mantenimiento	36.237,8
233	Otros servicios de transporte	614,5
235	Comunicaciones	
	1. Teléfonos	5.615,0
	2. Correos y telégrafos	1.069,5
241	Diets, locomoción y traslados	21.364,25
253	Publicaciones	2.381,5
255	Vestuarios	2.237,59
256	Adquisiciones especiales	15.776,4
257	Gastos diversos	
	6. Actividad docente básica	2.097,0
271	Mobiliario y otros equipos inventariables	0.892,011
282	Formación y perfeccionamiento del personal	433,43
285	Promoción y desarrollo	725,62
TOTAL .....		101.811,92

(a) Presupuesto del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Año 1982.

— 38 —

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7121

ORDEN de 3 de marzo de 1983 por la que se fija la composición y competencia de las Salas y Pleno del Tribunal Económico-Administrativo Central, su Secretaría General y estructura del Servicio de Régimen Interior.

Ilustrísimo señor:

Los Reales Decretos 1999/1981, de 20 de agosto, y 770/1982, de 2 de abril, establecen en sus artículos 12 y 13, números 6 y 1, y en la disposición final segunda, respectivamente, que por el Ministerio de Hacienda (hoy de Economía y Hacienda) se regule la distribución de materias entre las nueve Secciones que integran el Tribunal Económico-Administrativo Central, así como la composición de las tres Salas de Reclamaciones, al propio tiempo que se desarrolla la organización de la Secretaría General, como asimismo, en la segunda de las citadas disposiciones, se prevé la posterior estructura, entre otros, del Servicio de Régimen Interior del mencionado Tribunal.

En cuanto a la organización de las Salas y Secciones, las ideas en que se inspira la misma son tres:

1.ª Distribución de las materias de forma que se consigan los fines de unidad del sistema fiscal y la interpretación conjunta y funcional del ordenamiento jurídico tributario.

2.ª El logro de la mayor colegiación en el seno de las Salas, con atribución a los Vocales Jefes de las Secciones de materias tanto de sus propias competencias como aquellas otras que se estimen convenientes, mediante el establecimiento de un sistema rotativo que consiga una mayor riqueza de puntos de vista y con deliberación más completa y auténtica.

3.ª Agilización de la distribución de competencias entre Secciones y Salas y organización de la Secretaría General, con la finalidad de conseguir una mayor productividad.

En lo que se refiere al Servicio de Régimen Interior, se estructura en la forma más adecuada a los fines establecidos en el Real Decreto de su creación.

En su virtud, este Ministerio, previa la aprobación de la Presidencia del Gobierno, se ha servido disponer:

1.º El Tribunal funcionará en Pleno y Salas de Reclamaciones,

2.º El Pleno del Tribunal estará integrado por el Presidente y los nueve Vocales Jefes de las Secciones y asistido por el Secretario general, con voz, pero sin voto.

3.º El Tribunal Económico-Administrativo Central en Pleno conocerá y, en su caso, resolverá:

1. De las reclamaciones y recursos que reglamentariamente hayan de elevarse a la resolución del Ministro de Economía y Hacienda.

2. Cuestiones de competencia y conflictos de atribuciones.

3. Abstención y recusación del Presidente del Tribunal y de los Vocales.

4. Recursos extraordinarios de revisión.

5. Recursos extraordinarios de alzada para unificación de criterios.

6. Reclamaciones en única instancia, recursos ordinarios, procedimientos especiales y demás asuntos en que la cuantía de la reclamación exceda de cinco millones de pesetas.

7. Reclamaciones o recursos en que, por las circunstancias que en las mismas concurren, el Tribunal Económico-Administrativo Central acuerde la celebración de vista pública con intervención de Abogado.

8. Los asuntos que por su importancia, trascendencia, unificación o modificación de criterio o por cualquier otro motivo estime el Presidente del Tribunal que deben ser sometidos al Pleno.

9. Los asuntos en que así lo acuerde la Sala correspondiente.

4.º Las Salas de Reclamaciones estarán constituidas cada una de ellas por el Presidente del Tribunal y los Vocales Jefes de Sección siguientes:

Sala 1.ª: Vocales 1.º, 2.º y 3.º

Sala 2.ª: Vocales 4.º, 5.º y 6.º

Sala 3.ª: Vocales 7.º, 8.º y 9.º

Y por el Secretario general, con voz, pero sin voto.

5.º Las Salas de Reclamaciones tramitarán, acordarán o resolverán las reclamaciones en única instancia, recursos de alzada ordinarios, procedimientos especiales y asuntos no comprendidos en el número 3.º de la presente Orden, distribuyéndose entre ellas los asuntos por razón de las materias atribuidas a los Vocales que constituyen la Sala correspondiente.

6.º Los servicios se distribuirán por materias, entre las nueve Secciones del Tribunal, como se expresa a continuación:

Sección 1.ª Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas y los extinguidos siguientes: Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, Cuota Proporcional del Impuesto sobre los Rendimientos de Trabajo Personal, Impuesto sobre las Rentas de Capital y Cuota por Beneficios del Impuesto sobre Actividades y Beneficios Comerciales e Industriales.